

Nuestros reportajes

El problema de los empleados y el retiro de los militares

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Dice el presidente de la Defensa:

«Desde que España dió la vuelta, todo ha cambiado radicalmente dentro de una marcha normal. El país, en todos los aspectos, ha experimentado una gran variación y por ello todo se «hace nuevo»: procedimientos, trámites, etc., con lo cual se pueden acortar muchas distancias, evitando molestias y contratiempos y con lo que es más, ahorrando gran cantidad de tiempo que tanto se perdía en el ya caduco y anticuado régimen monárquico».

Todos los ministros de la República anuncian en sus respectivos departamentos economías tales, que hacen pensar en un futuro próximo, halagüeño y próspero para la nación.

En el ministerio de la Guerra, Azaña se propone introducir mejoras y economías que permitan tener a la República Española un Ejército que al mismo tiempo de estar dotado del modernísimo material que poseen las grandes potencias, no sea una carga inútil para el presupuesto nacional.

Los propósitos no pueden ser mejores y ya se han dictado órdenes para ello; pero nosotros, sin que la cuestión del retiro de jefes y oficiales nos afecte en lo más mínimo, vemos con él un grave peligro.

No es el propósito del que escribe estas líneas censurar la comenzada obra del señor Azaña, que ha demostrado una capacidad digna de toda ponderación, pero el problema que se crea a la clase, mal llamada, «media» con el retiro de las dos terceras partes de cerca de 22.000 jefes y oficiales, es pavoroso.

A este efecto interesamos la opinión de los empleados de empresas particulares y logramos «charlar» largo rato con él.

Es don José Ramos y Cueto presidente de la Sociedad recientemente creada «Defensa del empleado», un muchacho joven, vigoroso y dotado de una gran capacidad, quien al enterarse de nuestro propósito, dice:

«Este es un asunto muy complejo que ha de repercu-

tir en la clase trabajadora como la nuestra.

—¿Es que?—Interrogamos.
—Verá usted—contesta—, una vez afectuada la baja en activo de un militar, este queda en una clara y ventajosa situación para luchar por la vida. Y no es que creamos que pueda intervenir en la libre contratación del trabajo de un hombre; pero sí creemos que este es un asunto de capital interés, que como afecta a un crecido número de españoles, es muy de tener en cuenta.

Ejemplo:
A nadie se le puede ocultar la grave crisis de trabajo por la que atraviesa la clase de oficinistas, que se ganan el sustento prestando sus actividades en alguna Empresa particular y los exigüos sueldos que estas nos asignan. Pues bien: Una vez que alguno de estos hombres consigue un empleo y cree haber con ello resuelto el bienestar de su casa, puede surgir algún «retirado» que, impresionando a la Empresa con ofrecimientos ventajosos para ella, deje al empleado en la calle sin el puesto que para él constituía su felicidad.

A nuestro punto de vista—afirma—, estos casos han de registrarse a millares, ya que con quien tiene un «retiro» seguro no puede luchar uno que no lo tenga, por la inferioridad en que se encuentra con respecto a él.

Esto—dice—por lo que a nosotros afecta, pero también influirá grandemente en aquellas oficinas en las cuales hace falta personal técnico.

Hace una pausa el señor Ramos y después de ella nos dice:

—Nosotros estamos confiados en que el Gobierno de la República tendrá previsto estas contingencias y por ello no dudamos que sabrá dictar normas que nos amparen. Y nada más, es tan clara y justa la causa, que no hace falta más que enumerarla para ver la importancia que tiene.

Nos despedimos del señor Ramos y al estrecharle la mano, notamos su profundo agradecimiento.

F. (BRUNO) DE PERINAT

EN LA RUTA

Mejora del funcionarismo

Al Ayuntamiento de Madrid ha aprobado la reorganización de los servicios en sus oficinas y dependencias.

La característica de la reforma es la del aumento en la jornada de trabajo y consiguientemente de la retribución.

El problema de los funcionarios públicos, agrandado por algunos en términos inverosímiles y falsos, deja de ser tal problema en cuanto se les dote de una remuneración conveniente con arreglo a las necesidades de la vida y se les impongan una jornada de trabajo suficiente a satisfacer las necesidades de todos los servicios.

Mientras haya funcionarios públicos, que han sufrido en muchos casos pesadas y costosas oposiciones, para después ganar menos que muchos obreros, no puede exigírseles en justicia el rendimiento que puede esperarse de su capacitación.

Y el ayuntamiento de Madrid integrado en su mayoría por socialistas, ha resuelto el problema de una manera definitiva sin lesionar ningún legítimo interés, ni imponer obligatoriamente la reforma.

Merece aplausos la conducta del Ayuntamiento de la capital de España, que fija una pauta a todas las corporaciones y or-

Entre bromas y veras

Hito a la sala

Se queman los conventos porque ha venido la República.

El tiempo se encargará de poner de manifiesto la insensatez de quienes, para sentirse hombres de ideas modernas, no sabían otra cosa más que hablar mal de los curas y de las monjas.

Pero, espere usted, distinguido radical socialista y no sabemos cuantas otras cosas más; esta tarde en Madrid se daban muertas a la Guardia civil, pidiendo su desarme.

Si esto llega y otras cosas más difíciles se han visto, veremos las utilidades de su negocio a fin de año.

Y por encima de todas estas conmociones sociales, muy propias de un país desarticulado moral y económicamente, hay un principio de justicia social que no podrán sustraer a la realidad los cantos de sirena de los propagandistas improvisados.

Que el que trabaja quiere vivir como Dios manda, sin transigir con privilegios para nadie, aunque sean republicanos.

En el resurgir económico de todas las clases sociales no pueden ser una excepción los funcionarios públicos.

Lo ocurrido en Madrid Un momento de suma gravedad

A nosotros no nos coge de sorpresa los gravísimos sucesos que desde ayer se están desarrollando en Madrid. Prescindimos de las causas que lo hayan motivado, que no son más que accidentales.

El origen es de raíces más hondas, cuya exteriorización no ha hecho más que aprovechar la oportunidad.

En el régimen monárquico, la incomprensión de las clases acomodadas no dejaron cauce a la orientación social y económica, que algún día por fuerza se tenía que desbordar.

El intelectualismo de ocasión y oportunista, soplabla la hoguera desde el parapeto político de la contrariedad, sin más normas jurídicas que el desprestigio de la Ley y de la autoridad, ofreciendo soluciones inmediatas que sólo la lentitud evolutiva de la educación, puede ofrecer estabilidad y garantía, para la transformación de la actual constitución social.

Sólo una colectividad, por su disciplina y organización, puede ofrecer cierta garantía para no caer desenfrenadamente en el caos: El socialismo con su Unión General de Trabajadores.

El Gobierno se siente debilitado moralmente y se cree en el caso de declarar el estado de guerra.

Lo insensato en estos momentos, es no aceptar el hecho consumado, robusteciendo la autoridad del Gobierno de la República.

España, como nación, corre el peligro de caer en la más espantosa anarquía; porque no se ventila en tan apurado trance cualquier forma de Gobierno por radical que sea.

Es otra cosa sin orden ni concierto. Véase si ha llegado la hora de defenderse a título de nación civilizada.

Lotería Nacional

Sorteo extraordinario de la Ciudad Universitaria

MADRID, 11 (5 22 t.)

(POR TELEFONO)

Con las formalidades de uno de los siguientes números: costumbre, esta mañana se verificó en la Casa de la Moneda el sorteo extraordinario de la Lotería llamada de la Ciudad Universitaria, que ha dado el siguiente resultado:

Primer premio
Número 33 612, con pesetas 7.500.000, reserva.

Segundo premio
Número 42.710, con pesetas 5.000.000, reserva.

Tercer premio
Número 43 832, con pesetas 2.500.000, en Almería.

Cuarto premio
Número 39.911, con 1.500.000 pesetas, reserva.

Quinto premio
Número 35.196, con 500.000 pesetas, en Madrid.

Sexto premio
Número 18 325, con pesetas 250.000, en Valencia.

Séptimo premio
Número 10.211, con 150.000 pesetas, en Madrid.

Octavo premio
Número 47.040, con 125.000 pesetas, reserva.

Noveno premio
Número 36.940, con pesetas 100.000, en Valladolid.

Premiados con 50.000 pesetas
Le han correspondido premios de 50.000 pesetas, a cada uno de los números siguientes:

Número 46.990, en Alicante.
Número 45 756, reserva.
Número 6.810, en Madrid.
Número 46.284, reserva.
Número 11 849, en Sevilla.

Premiados con 40.000 pesetas
Han resultado premiados con 40.000 pesetas cada uno de los números siguientes:

Número 32 178, en Barcelona.
Número 17.799, en Valladolid.
Número 15 447, en Madrid.
Número 52.825, en Valencia.
Número 33.394, reserva.

Premiados con 25.000 pesetas
Fueron premiados con 25.000 pesetas cada uno de los siguientes:

Número 9 050, en Madrid.
Número 43.197, reserva.
Número 25.499, en Madrid.
Número 50 942, reserva.
Número 42 313, reserva.

Premiados con 20.000 pesetas
Número 43 801, en Alicante.
Número 2 559, en Alicante.

Premiados con 15.000 pesetas
Número 42.620, en Sevilla.
Número 29.129, reserva.
Número 24.629, en Valencia.

Premiados con 10.000 pesetas
Número 3.569, en Toledo.
Número 6 557, en Madrid.
Número 6.289, en Málaga.
Número 43.944, en Madrid.
Número 31.552, en Barcelona.

Premiados con 5.000 pesetas
Número 39.523, en Coruña.
Número 41.536, reserva.
Número 16.101, en Jerez de la Frontera.
Número 29.802, en Barcelona.

Premiados con 2.500 pesetas
Número 26 771, en Madrid.

Aproximaciones y centenas
Los números anterior y posterior al del primer premio, están premiados con 50.000 pesetas cada uno; con 37.500 los del segundo; con 23.500 los del tercero; con 18.500 los del cuarto y con 15.000 los del quinto.

Además tienen centenas de 5.000 pesetas los números que se encuentren en la de los cinco primeros premios.—Mencheta.

DE HACIENDA

Consolidación de la deuda húngara

En la «Gaceta de Madrid» del día 8 de los corrientes, página 611, aparece un anuncio del Ministerio de Hacienda, Dirección de la Deuda y Clases Pasivas, advirtiendo a los tenedores Españoles de Deuda Húngara, anterior al 1918, la consolidación de la misma en las condiciones y con los requisitos que en dicho anuncio se mencionan.

LO OCURRIDO EN MADRID

En plena calle de Alcalá se cometieron ayer actos por demás lamentables

Una reunión en el Círculo Monárquico Independiente. - Dos versiones del origen de los sucesos. - Lo que nosotros presenciábamos. - Se agrava la situación y no hay autoridad. - Incendio de automóviles. - Aristócratas linchados. - Asistencia de los heridos en la Dirección de Seguridad - Otros detalles

MADRID, 11 (4'35 t.)

Ayer domingo, a mediodía, se desarrollaron en Madrid gravísimos sucesos cuya iniciación o motivo es muy difícil de reconstituir, porque los partidarios de los bandos protagonistas dan versiones, naturalmente apasionadas y completamente dispares.

Una reunión de monárquicos

Lo cierto es que para las once y media de la mañana estaba señalada en el Círculo Monárquico Independiente, instalado en la calle de Alcalá, número 67, una reunión para la votación de la Junta directiva del Comité central.

Desde mucho antes de esa hora hallábase el local totalmente atestado de elementos monárquicos que acudieron para votar y escuchar los discursos que iban a pronunciarse.

Eligióse por aclamación el Comité, constituido por el conde de Gamazo, don Federico Santander, don Arsenio Martínez Campos, don Eduardo Cobián, don Francisco Sánchez Balto, don Antonio Benabeu, don Luis Garrido Juaristi, don Joaquín Quiroga y don Julio Danvila.

Entre otros, pronunciaron discursos, el señor Martínez Campos, que en síntesis recomendó el respeto a los Poderes constituidos y actuar dentro de la Ley conforme a alta inspiración. Don Federico Santander encomió el espíritu de los que allí estaban reunidos. El duque de Hornachuelos dijo que era el momento de unirse y realizar sacrificios y no de constituir capillas o capillitas.

Se propuso a continuación, tributar un homenaje al marqués de Luca de Tena y a otros directores de periódicos monárquicos, acogiendo la propuesta con aclamaciones; pero el señor Luca de Tena dijo que no era el momento oportuno para homenajes, sino para actuar unidos y entusiastamente, declinando desde luego el honor que se le hacía. A pesar de ello dió su voto de confianza a varios

socios para que tomaran acuerdos a este respecto.

Entre los asistentes a este acto, se hallaban, además de los elementos del Comité y que ya hemos nombrado, el duque de Maura, marqués de Anzó, conde de las Barchenas, duque de Sotomayor, conde de Revilla de la Cañada, marqués de Valdegiestas, ex jefe de la Casa Real, señor marqués de Bendaña, señores González Hontoria, don Antonio Golcochea, marqués de Casa Real hijo del duque de Maura, don Ramiro de Maeztu, Cavestany, conde de Leyva.

El acto se celebró en referido local, donde se habilitó para el mismo, la planta principal. En el salón donde se reunieron, habíase improvisado un pequeño estrado para la presidencia del acto, figurando en uno de los testeros del salón, el retrato del rey y sobre él, la bandera española tradicional.

La reunión se deslizó sin el menor incidente, abundando en ella los momentos de entusiasmo.

¿Cómo se originaron los sucesos?

Una vez terminada la reunión, se precipitaron los sucesos que vamos a consignar, surgiendo las distintas versiones a que aludíamos al principio de esta información.

Según los elementos monárquicos, desde la primera hora de la mañana se advirtió frente al domicilio del Círculo Monárquico Inde-

pendiente, situado como hemos dicho en el número 67 de la calle de Alcalá, haciendo casi esquina a la Puerta del mismo nombre, la presencia de más transeuntes que de ordinario, suponiéndose que eran elementos republicanos.

Añade esta versión, que al salir del local varios asistentes al acto, fueron acogidos con vivas a la República, a los que contestaron los monárquicos con otros, defendiendo su idea.

Ello degeneró en colisión, replegándose los elementos monárquicos al Círculo.

Engrosaron los grupos en la calle y en actitud airada protestaron ruidosamente contra los monárquicos.

La versión de los republicanos

Según la versión dada del origen de los sucesos, por los elementos republicanos, lo ocurrido fué que al terminar la reunión salieron varios elementos monárquicos dando vivas al rey y mueras al señor Alcalá Zamora.

Un chófer que se hallaba parado con su automóvil en las inmediaciones, contestó con vivas a la República y mueras al rey.

Entonces—según estos informes—los monárquicos se avalanzaron sobre él y el chófer cogió una manivela para defenderse, pero el grupo monárquico le propinó una paliza.

Según se decía en los primeros momentos, el chófer

resultó gravemente herido, teniéndosele que conducir a una farmacia situada en la Plaza de la Independencia, o sea, en la Puerta de Alcalá.

Los hechos que hemos presenciado

Dadas ya estas dos versiones de una y otra parte, seguiremos la información de los sucesos, relatando los hechos que nosotros presenciáramos.

Mientras parte de numeroso grupo que se congregó pugnaba por entrar en el Círculo y asaltarle, otro grupo prendía fuego al automóvil del duque de Santa Mauro, de la matrícula de Madrid, número 18 331.

Dado el lugar concurrísimos, aumentó considerablemente la aglomeración de gente, atraída por la gran columna de humo que se desprendía del coche incendiado.

Alguien debió avisar al Parque de bomberos que acudió presurosamente, acogiendo su presencia con aplausos, pero al mismo tiempo, la multitud se opuso a que el incendio fuese sofocado. Los bomberos, que ya habían sacado los extintores del coche bomba para proceder a sofocarlo, volvieron a reintegrarlos al vehículo y permanecieron al pie del automóvil contemplando el incendio y sin extinguirlo.

Mientras tanto, la multitud, enardecida, no cesaba en aplausos, vítores a la República, mueras, etc.

Se agrava la situación

La gravedad del momento se acentuaba, porque apenas había agentes de las fuerzas de Seguridad que pudieran contener a la multitud, siendo inminente el choque entre los elementos republicanos y los monárquicos.

El clamoreo en la calle de Alcalá era emocionante.

Nuevos coches incendiados

Poco después ardía también el magnífico automóvil del marqués de Luca de Tena, de la matrícula de Madrid, número 31 480 y posteriormente, el del duque de Fernán Núñez, también matrícula de Madrid, número 35 667.

El espectáculo de los tres automóviles ardiendo, acentuaba la emoción del momento.

Interviene la guardia civil

Como el asalto al Círculo era inminente, subieron al mismo los guardias civiles, que se asomaron al balcón para dirigir la palabra a la multitud y recomendar calma. Los grupos hacían caso omiso de cuanto se les decía, prorrumpiendo en vivas y mueras.

Para intentar calmar a la multitud, desde el balcón los guardias civiles arrojaron, destrozándolas antes, las papeletas y las candidaturas para la elección del Comité, los boletines de inscripción del Círculo y otros impresos.

Tampoco esto consiguió aquietar los ánimos. Aparte

(POR TELEFONO)

del enorme grupo que se formó en la calle de Alcalá, numerosos público presenciaba el espectáculo a larga distancia desde las calles inmediatas.

Repetidamente los elementos republicanos consiguieron penetrar en el portal de la casa, haciéndoseles retroceder por varios guardias de Seguridad.

La multitud pedía que fueran sacados los monárquicos y conducidos a la Dirección General de Seguridad.

Finalmente acudieron dos automóviles de dicha Dirección para la conducción de los detenidos, pero los más exaltados cortaron los neumáticos para que no pudieran trasladarse, pues querían tomarse la justicia por su mano allí mismo.

Llega la Guardia civil

Este espectáculo se prolongó desde las doce de la mañana hasta las tres y media de la tarde, en que acudieron fuerzas de Seguridad a caballo y después otras de la Guardia civil, acogiendo a las selas con aplausos, pero tampoco consiguieron que se retiraran los grupos.

Linchamientos

Alrededor de las dos de la tarde se dispuso que saliera el primer grupo de elementos monárquicos para trasladarlos a la Dirección general de Seguridad, después de haber cacheado a todos ellos.

En este grupo figuraban don Federico Santander y el

RECAUCHUTADOS

AUTOGOM

Casas de Carrasco, 50 - Cáceres

En breve quedarán instalados estos grandes talleres para recauchutados y reparaciones de neumáticos.

Maquinaria ultramoderna-Seguridad-Garantía

No se admitirán trabajos de dudoso arreglo

SE RECAUCHUTA EN TODAS LAS MEDIDAS

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 11 - CÁCERES
Teléfono núm. 26 Instituto, número 6

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
Oficina y Exposición: BARRIO DE SAN JUAN, 1
AVENIDA DE LUIS DE ARMINAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas: CÁ CERES 17
CARRETERA DE MÉRIDA

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

del marqués de Camarones.

A la puerta del edificio, los guardias formaron dos filas para constituir una barrera que contuviese al público, pero se promovió tan pronto como se vio el coche de la Dirección cuando ya se hallaban dentro los detenidos, arrebatando las turbas a los dos mojaricos antes mencionados y produciéndoles lesiones y magullamientos tales, que sus rostros eran una masa de carne sin forma, llena de arañazos, desgarramientos, sangre y mordeduras.

En tan lastimoso aspecto en brazos de varios guardias, fueron reintegrados los heridos al Círculo, donde en el momento no había médicos, por lo que apenas pudo asistirlos.

Don Federico Santander, con el rostro completamente cubierto de sangre y ante emoción de los presentes, gritó:
—¡Viva el rey! ¡Viva España! ¡Viva la Justicia!

Luego añadió:

—Me creía muerto. No sabía la alegría que siento al volver a ver cuando me veía ya en el otro mundo.

Dentro del Círculo

Todos los elementos monárquicos más significados que antes hemos mencionado, incluso el marqués de Tena, estuvieron confinados en el salón del Círculo con orden de los guardias de que permanecieran allí para evitar que fueran objeto de las iras populares.

Alguien propuso y así se hizo, que se descolgara el retrato del rey y la bandera bicolor para evitar que fuera arrebatada por la multitud en el caso de que lograra su propósito de entrar.

Como hemos dicho, a las tres y media continuaban en poder salir los elementos monárquicos.

Poco después comenzaron a retirarse los grupos procurando no se apercebraran quienes quedaban en la calle, fueron saliendo los monárquicos después de identificarse ante los guardias.

eran conducidos a la Dirección General de Seguridad.

La confusión es enorme

En aquellos momentos la confusión era enorme y se decía que don Arsenio Martínez Campos había desaparecido ignorándose qué había sido de él.

De otra procedencia se aseguraba que había muerto el chófer que fué agredido, añadiéndose que también los grupos se habían estacionado frente al edificio del periódico «A B C», en la calle de Serrano, con propósito de asaltarle.

La efervescencia es indescriptible.

Entre los detenidos que fueron llevados a la Dirección de Seguridad, llegaron dos heridos, teniéndoles que asistir los médicos en la misma Dirección.

También se decía que el ex ministro señor Aunós o su hermano, había sido uno de los asistentes al acto, siendo descubierto por la multitud que le obligó a refugiarse en su domicilio de la calle de Olózaga.

Continúa el episodio

A las cinco de la tarde de ayer continuaba el episodio en forma emocionantísima, sin que se pudiera presagiar las proporciones que adquiriría.

En la calle de Alcalá continuaban los transeúntes observando cómo se quemaban los automóviles, que quedaron convertidos en esqueletos de hierro.

Los sucesos siguieron desarrollándose en otras partes y de ellos damos cuenta en otro lugar de este número. Mencheta.

Huevos y pollitos

seleccionados de grandes ponedoras

Raza LEGHORN blanca. Huevos: 5 pesetas docena. Pollitos de un día: 12 pesetas docena.
Raza CASTELLANA negra. Huevos: 6 ptas. docena. Pollitos: 14 ptas. docena.

Granja Avícola

«San Antonio»

TORREJONCILLO (CÁCERES)

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Emilia Guerra Saavedra, hija de Fabián y Francisca Margallo, 39.

MATRIMONIOS:

Proceso González Timón, con Leonor Breganzano Cabezón.

Cándido Díaz Criado, con Antonia Roso García.

Francisco Santillana Reyes, con Jacinta Fernández Terrón.

Fulgencio Osuna Andrada, con Filomena Andrada Barantes.

Justo Alegre Gutiérrez, con María Monge Flores.

Manuel Trujillo Redondo, con Tecla Fajardo Rebollo.

Román Nevado Romero, con Martina del Amo Díaz.

José Baz Barroso, con Vicenta González Gómez.

DEFUNCIONES:

Ninguna.

RAYOS X

CORRIENTES ELECTRICAS

DIATERMIA

FERNANDO DE ARRIBAS
MEDICO RADIOLOGO

HA TRASLADADO SU GABINETE DE CONSULTA A LA CUESTA DE COTALLO, NUMERO 1.

HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE CINCO A SIETE

ANUNCIARSE EN

NUOVO DIA

DE FRANCIA

Un violentísimo incendio en una fábrica de lanas

Telegrafían de París, que ha estallado un violento incendio en una fábrica de lanas y cueros, situada en Saint Ouen. El fuego adquirió gran extensión y se propagó a otra fábrica de betún para el calzado, que empezó a arder.

Los bomberos acudieron inmediatamente, pero tuvieron que limitarse a arrojar agua sobre los dos edificios y a evitar la propagación del incendio a los inmuebles vecinos.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas.—1 toro.

B. Hernández.—3 corderos y 3 chivos.

C. Chapado.—1 ternera y 6 corderos.

M. Pacheco.—16 corderos.

D. García.—2 corderos y 1 chivo.

M. Chacón.—2 corderos.

F. Herrero.—18 corderos.

Cortés.—5 corderos.

Rufo.—8 corderos.

F. Chacón.—7 corderos.

F. Frago.—6 corderos.

J. Pacheco.—3 corderos.

L. Santos.—2 corderos.

M. Solana.—1 cordero.

T. Royo.—6 corderos.

M. Parra.—6 corderos.

Modesto Chacón.—2 corderos.

J. Galindo.—8 chivos.

MIRANDO AL CAMPO

La remolacha azucarera

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Es verdaderamente notable el gran incremento que este cultivo ha tomado en España, siendo cada año más las zonas dedicadas al mismo, especialmente ahora que prohibidas la desaparición de establecer nuevas fábricas azucareras se han iniciado los trabajos de 6 u 8 nuevas, además de estar dispuestas a trabajar otras que permanecían cerradas.

Este furor por cultivos como el que nos ocupa, considerado como industrial por ser primera materia de una industria, es debido en gran parte a la seguridad del mercado y precio que en los mismos se tiene, y en la mayoría de los casos de saber que es más o menos remunerador.

Por ello, el agricultor no regatea esfuerzo alguno a la cosecha que espera, ya que no debe presentarle ninguno de los problemas que agobian y a veces hacen imposibles tantos otros cultivos típicos de nuestra patria. Patente está el caso del trigo, del aceite, del vino, etc.

Estos cultivos industriales pueden servir como de señal de progreso y riqueza de una zona o región, pues llevan consigo un gran aumento en la mano de obra, que se traduce en jornales, tanto de obreros del campo como de las fábricas, acarreos, etc. Pero, además, suponen un gran avance en el terreno de la agronomía, pues los agricultores se deciden a veces, obligados a emplear semillas selectas, abonos, insecticidas y otros familiarizándose con su manejo, comprobando prácticamente sus resultados, llevando estas enseñanzas a los demás cultivos, produciendo con ello un avance agrícola.

¿En cuantas zonas, no ha entrado la vertedera, la sembradora, la desinfección de semillas, etc., con la remolacha! Los éxitos en este cultivo de las fórmulas completas de abonos de algunas materias nuevas como la Cianamidas, etc., ¿no han hecho la propaganda más eficaz de ellos? El labrador

no sólo no ha aprendido esto, si no a distinguir y apreciar debidamente lo que debe buscar, cantidad y calidad de la cosecha, ya que en muchos casos cobra según el azúcar que entrega, y ésta, calidad y cantidad no se alcanzan más que con buenos auxiliares, principalmente los abonos.

No hemos de entrar en detalles concretos ya de como se realizan las contrataciones entre las azucareras y los remolacheros, puesto que nuestra finalidad en el presente artículo es simplemente hacer resaltar la importancia que van adquiriendo y que en realidad tienen desde todos los puntos de vista, estos cultivos industriales, como el de la remolacha, tanto más cuando ha tenido la virtud hasta de organizar y unir a los agricultores de una zona de toda España después, para la defensa de sus derechos.

MANUEL DE LA PARRA

CASA JURADO

SEÑORAS: Hemos recibido los primeros modelos de sombreros, últimas creaciones, para la presente temporada.

No dejen de visitar nuestra grandiosa exposición.

Concepción, 1 Teléfono, 315

CÁCERES

Gobierno civil

Registro de obreros del campo

Desde el día de hoy queda abierta en la Delegación del Consejo de Trabajo (Portería del Gobierno civil) el libro de inscripciones de obreros agrícolas parados, durante las horas de doce a una y media de todos los días, pudiendo los obreros que se encuentren sin trabajo suscribirse, y los patronos escoger los que le sean necesarios para sus faenas agrícolas.

Taller de Mármoles, Piedras y Cantería DE

Manuel Nieto Martín

Calle Nueva, 1.

Teléfono 318.

ALMACEN DE COLONIALES

DE

Manuel Rodríguez Ramírez

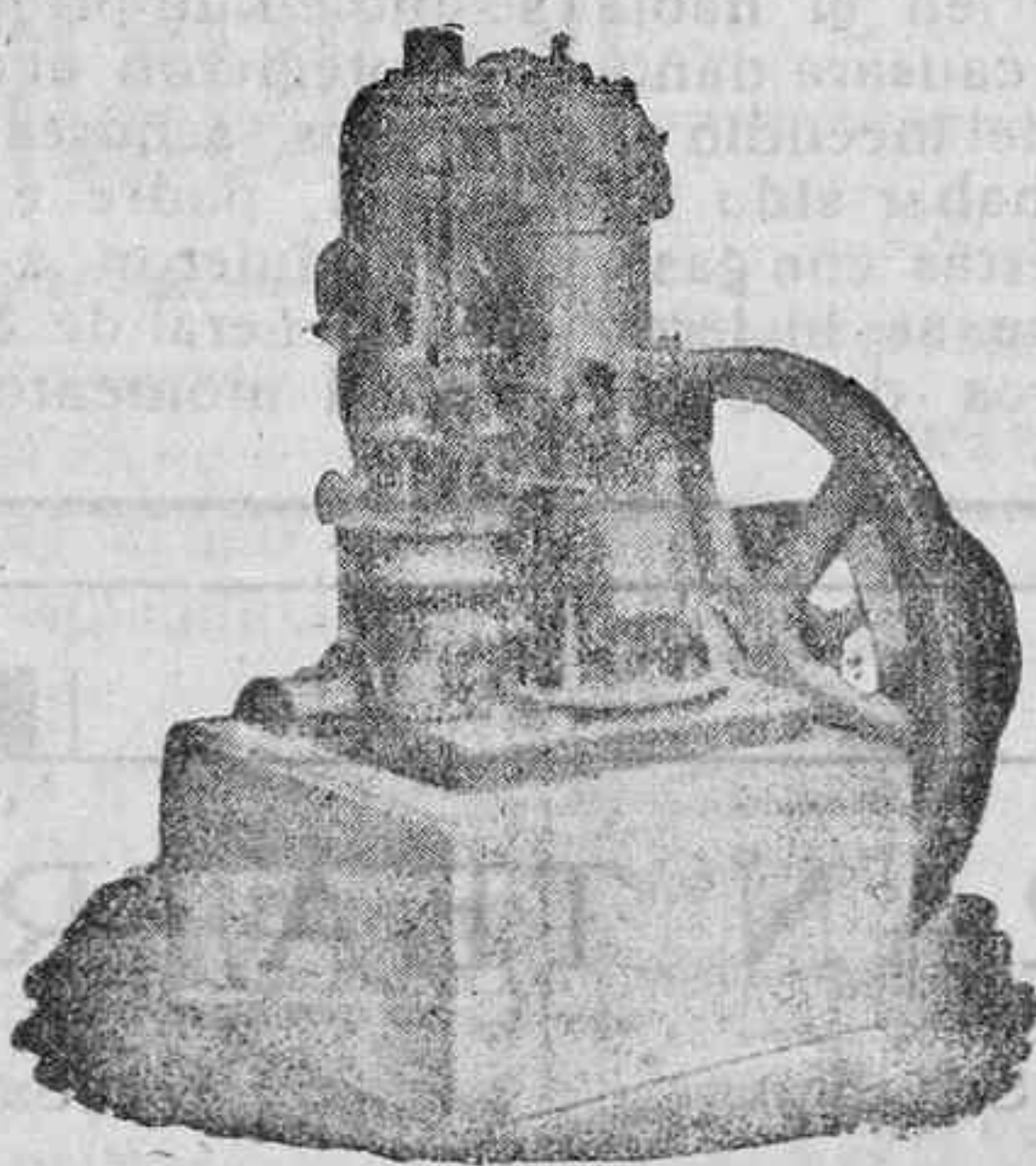
CÁCERES

Carretera Salamanca

Teléfono 251

VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»



“OTTO LEGITIMO”

DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN

EXTREMADURA

DELEGACION

ANTONIO PLA ALVAREZ

CÁCERES

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

AUTOMOVILES

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Los graves sucesos de Madrid Ultimos detalles de lo ocurrido durante ayer y hoy

A las cuatro de esta tarde seguían ardiendo varios conventos. - En la capital de España se han cometido hoy toda clase de desmanes

MADRID 11 (Varias conferencias)

(POR TELEFONO)

Amplicando detalles de la información que en otro lugar del periódico publicamos sobre los sangrientos sucesos que se están desarrollando en Madrid desde la mañana de ayer, podemos comunicar lo siguiente:

Asalto al periódico «ABC»

Alrededor de las cuatro y media de la tarde ayer, se situó frente al edificio de «ABC» un numeroso grupo de individuos en actitud alarada y levantisca, hasta el punto de que algunas fuerzas de la Guardia civil que custodiaba el exterior, tuvo que replegarse a algunas calles adyacentes a la de Serrano.

Envalentonados los grupos por esta actitud de la fuerza pública, llegaron junto al edificio rotando con petróleo las puertas de entrada al garaje, a las que prendieron fuego, intentando forzar las demás entradas.

Desde el interior se pusieron en juego las mangas de agua a gran presión, consiguiendo sofocar el siniestro que ya empezaba a tomar incremento y ahuyentando a los asaltantes.

Poco después caía sobre el edificio una lluvia de pedradas que rompieron todos los cristales e hirieron a un guardia civil y otro de seguridad que se hallaban dentro.

De los disparos que se cruzaron, resultaron heridos dos manifestantes llamados Martín Ullua Pesaromia, de 36 años de edad, con una herida de arma de fuego en la fosa ilíaca izquierda, con orificio de salida por la región glútea del mismo lado, de pronóstico grave, y Pedro Alonso Fernández, con una herida en la región lumbar izquierda con salida del paquete intestinal, la cual no parece producida por arma de fuego.

Ambos heridos fueron atendidos en el dispensario de la calle de Tamayo.

En la calle de Alcalá

Entre los elementos monárquicos que resultaron heridos en la calle de Alcalá, después de constituirse la Junta directiva del partido, figura el señor Danvila Rivera, que fué agredido cuando se hallaba en el interior del automóvil de la Dirección general de Seguridad, para ser trasladado a la misma.

Se sabe que este señor había llegado anoche de París para asistir a esta reunión. Sufre conmoción cerebral, herida en el dorso y hematoma, calificadas las lesiones de pronóstico reservado.

Por la tarde

En los alrededores de la calle de Serrano continuaron por la tarde las carreras

y sustos mientras se intentaba asaltar el periódico «ABC». El guardia civil herido en el interior del edificio que se llama José Arenillas y el guardia de Seguridad que también fué herido al mismo tiempo, fueron asistidos por un médico que fué avisado con toda urgencia.

Las puertas del edificio de «ABC» que dan a la calle de Serrano y al Paseo de la Castellana, quedaron escoltadas por secciones de la Guardia civil y de Seguridad, de a pie y de a caballo.

Frente a Gobernación

Hacia las seis de la tarde bajó por la calle de Alcalá hasta la Puerta del Sol un grupo de treinta o cuarenta individuos, pidiendo a gritos que no se utilizaran las ametralladoras en las calles contra los manifestantes.

Como el tráfico era intensísimo a aquella hora, en grosó rápidamente el grupo, que se situó frente al ministerio de la Gobernación.

Una comión subió a ver al ministro y como tardara en salir, los manifestantes vocearon durante largo rato.

El señor Maura se asomó al balcón principal de la derecha, pronunciando palabras que difícilmente pudieron ser oídas desde la calle por el clamoreo de la multitud.

Se sabe que en síntesis les dijo que debían tener calma en aquellos momentos en que se estaban registrando y sellando las habitaciones de «ABC», incautándose de todas las armas.

Añadió que irían a la cárcel los provocadores de los sucesos de la mañana y que no se autorizaría, por ahora, la publicación de «ABC».

Un kiosco destruido

Otro grupo se situó frente al kiosco de «El Debate», situado en la calle de Alcalá. Prendieron fuego a todas las existencias y como el kiosco es de cemento, procedieron después a demolerlo.

Detención de un albiñanista

A las seis y media fué detenido por un guardia de Seguridad, un individuo que decía ser albiñanista.

Le seguía un grupo de unos mil manifestantes, en actitud levantisca, que intentó lincharle. El detenido fué conducido al juzgado de guardia, donde en aquel momento se encontraba el fiscal de la República señor Galarza, conferenciando con el juez.

Como en el exterior continuaban los manifestantes voceando pidiendo justicia, saltó el señor Galarza dirigiéndoles la palabra subido en una silla. Les dijo que

tuvieran confianza, pues el Gobierno haría justicia contra los alborotadores y contra los causantes de los desórdenes.

El público protestó de que la Guardia civil disparara contra la multitud, contestando el fiscal general que se abriría un expediente para depurar esta denuncia.

Añadió que si se comprueba que en «ABC» había armas, se prohibiría la tirada, pues el juez está actuando en la depuración de estos hechos.

En la dirección general de Seguridad, a las siete de la tarde, había nueve detenidos.

La «Hoja Oficial del Lunes»

Anoche el ministro de la Gobernación dispuso que se publicara un suplemento a la «Hoja Oficial del Lunes». En él se negaba que hubiese muerto el chófer agredido en la calle de Alcalá y que los guardias civiles y de Seguridad hubieran hecho fuego desde «ABC».

Pide a los obreros que no se dejen conducir por los alborotadores; que será clausurado «ABC»; que se depurarán las responsabilidades contra los autores de los desórdenes y que se ordenaría la detención de don Juan Ignacio Luca de Tena.

El relato que contiene la «Hoja Oficial» de los sucesos de la madrugada de hoy, añade que el ministro estuvo dos veces en el Círculo monárquico para que fuera desalojado y se retiraran las personas que en él había sido que se les causara daño.

Da cuenta del incendio de «ABC» por haber sido rotadas las puertas con gasolina y de que se hicieron varios disparos desde las

ventanas, resultando heridos el portero de la casa número 78 de la calle de Serrano y un muchacho de 13 años de edad.

Confirma que en el local se encontraron armas y el ministro anunció que se exigirían responsabilidades a determinado sector de la Prensa para depurar las campañas tendenciosas.

Asalto a dos armerías

Durante el resto de la tarde fueron asaltadas dos armerías, una instalada en la calle de Hortaleza y otra en la Cava Baja.

La Guardia civil intentó disolver a los manifestantes, resultando dos de éstos heridos.

Nota del Gobierno

Anoche se reunió el Gobierno, facilitando una nota a la Prensa, a la salida del Consejo, en la que se recomendaba tacto y prudencia y declarando enemigos de la República a quienes perturbaban el orden.

Expone que será juzgada la conducta de los periódicos «ABC» y el «El Debate», por sus campañas soviantando los ánimos y que los detenidos son doce, entre los cuales se encuentran los hermanos Miralles, que disparaban sus pistolas situándose detrás de los árboles de la calle de Serrano y lo hacían contra el pueblo.

Termina la nota diciendo que el ex ministro que fué agredido era el señor Matos y no el señor Aunós, como se dijo en un principio.

Protegeron al señor Matos, los señores Sánchez Guerra, padre e hijo, que lo condujeron a la Dirección General de Seguridad. En el momento de la de-

tención del señor Matos, y con el fin de evitar mayores males, don Rafael Sánchez Guerra le ató una de las muñecas a la de un obrero para que tuviesen la garantía de que se le llevaba a la Dirección de Seguridad.

En estos momentos de revuelo y alarma, le desaparecieron al señor Matos la cartera y la pluma estilográfica y poco después fueron halladas y devueltas.

Relación de heridos

Durante el primer intento de asalto a la casa de «ABC», resultaron heridos varios individuos que recibieron asistencia facultativa en los centros benéficos.

Entre ellos se cuentan el guardia civil José Arenillas, de carácter leve.

Joaquín Marzo, de un balazo, de pronóstico reservado.

Arturo Aullón, de pronóstico reservado.

Restituto Cuesta, leve.

Eduardo Ezquer, de pronóstico reservado.

En la calle de Alcalá resultaron heridos Jesús Danvila y el guardia de Seguridad Félix González.

Los paisanos Francisco Hurtado y Manuel Pombo, ambos leves.

Otros detalles

Durante la noche se produjeron algunos alborotos frente a los Círculos aristocráticos. En el Casino Militar, las turbas rompieron los sillones y veladores colocados en la terraza, interviniendo la Guardia civil que evitó fuera asaltado referido Círculo.

Algunos perturbadores han hecho circular la especie de que el señor Luca de Tena había dado muerte a un chófer y que la Sociedad de taxímetros había ordenado el paro como protesta.

Después de haber sido quemado el kiosco de «El Debate», en la calle de Alcalá se restableció la circulación de tranvías, por orden de la Casa del Pueblo, que en una nota hacía ver que se trataba de una maniobra comunista.

En una de las Comisarias se presentó un individuo, denunciando al ministro de la Gobernación, el hecho de que una señora que ocupaba un automóvil recorría las barradas pobres, repartiéndoles limosnas y recogiendo firmas a favor de la Monarquía.

Durante la noche, los grupos, utilizando palanquetas, asaltaron una armería de la calle de Hortaleza, apoderándose de buen número de armas y municiones.

En la Dirección de Seguridad

En la Dirección General de Seguridad han comunicado que en la reunión que celebraron los monárquicos, pronunciaron discursos vio-

lentísimos contra la República el duque de Hornachuelos y don Juan Ignacio Luca de Tena. Después asomaron a los balcones dando vivas al rey y al conde testar el chófer con vivas a la República, se originaron los primeros incidentes.

También han comunicado en la Dirección de Seguridad, que en la Subsecretaría de la Presidencia había una flecha de acero de dos centímetros de larga y diez o quince gramos de peso que fué disparada desde el interior de la casa de «ABC» con una escopeta de aire comprimido.

El gobernador civil estuvo en la calle de Serrano recomendando calma a los manifestantes.

Algunos monárquicos se pusieron a salvo utilizando una escala de mano que colocaron en la parte posterior del edificio.

En la casa de «ABC»

El señor Luca de Tena dirigió en las primeras horas de la noche una carta al jefe del Gobierno diciendo que estaba a disposición de las autoridades, aunque protestaba de la detención de los sucesos.

En el registro practicado en la casa de «ABC» se encontraron en las habitaciones del piso alto gran número de cápsulas vacías, seis pistolas automáticas y una carabina «Remington».

Varios individuos utilizaron un automóvil ordenando al chófer, pistola en mano que les condujese a determinado sitio y como el chófer se negara, le hicieron un disparo.

Detención de Luca de Tena

A las dos de la madrugada se presentó ante el Juzgado, quedando detenido el director de «ABC», marqués de Luca de Tena.

Reunión de ministros

En las primeras horas de esta mañana comenzaron a llegar ministros a la Presidencia para cambiar impresiones.

El presidente y el ministro de Hacienda recorrieron las calles céntricas, regresando a las once y cuarto hasta cuya hora el aspecto de la ciudad era tranquilo.

También acudió a la Presidencia el fiscal general de la República señor Galarza a quien le dijeron los periodistas que las voces del pueblo eran contra los generales Berenguer y Mola. El señor Galarza respondió que contra el primero se había presentado una querrela grave, por falsedad, siendo reducido nuevamente a prisión.

También se le expuso que se daban gritos contra la

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELÉFONO 222

HOY
Gran programa «Emelka»
DELITO SANTO

MAÑANA
Presénteme usted

MIÉRCOLES
LA CAJERA NUM. 12
De la casa UFA

JUEVES
EL SUBMARINO
Es un alarde de justeza en interpretación y detalles

Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabañones, Cortaduras, etc.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEIL» Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada.—Pesetas 1'35 tubo encarnado.—En Farmacias y Droguerías.—Agente general, N SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spiritus, 3.

Guardia civil, a lo que contestó: —En esto no tienen razón.

Una manifestación

A mediodía, un grupo de 300 individuos, con grandes carteles contra el general Berenguer y el doctor Albiñana, y pidiendo el desarme de la Guardia civil, se dirigieron en manifestación al palacio de la Presidencia, donde se entrevistó una Comisión con don Marcelino Domingo, a quien entregaron las conclusiones.

También protestaron de la actitud de la Guardia civil y pedían que se ordene el inmediato desarme de las casas, redacciones de periódicos y conventos, prohibiéndoles que intervengan en asuntos políticos y sociales.

El ministro les contestó que se había ordenado la detención del general Berenguer y la disolución del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, al que se exigirían responsabilidades. Además el ministro les dijo que necesitaba el Gobierno el apoyo de la opinión.

Un estudiante, llamado Mangada, le contestó que el Gobierno contaría con todas las asistencias, pero que si no se hacía justicia, la harían ellos.

Pidieron la libertad de Abd el-Krim, y al salir como monicaco su entrevista a los manifestantes que habían quedado en la calle, disolviéndose pacíficamente.

Incendio de conventos

Esta tarde, en la Gran Vía, una muchedumbre armada quemó la valla del convento de los Jesuitas de la calle de la Flor. Las llamas prendieron rápidamente en el maderamen de las puertas, no pasando al interior por estar protegidas por chapas de hierro.

Inmediatamente acudieron los bomberos, a los que se les impidió acercarse. Acudió también un piquete de la Guardia civil montada, que simuló una carga, desenvainando los sables.

Entonces se oyó una descarga, resultando herido un guardia de Seguridad, en la región glútea derecha.

Los guardias civiles envainaron los sables, escuchando una formidable ovación. Después se permitió a los bomberos que apagaran los rescoldos del maderamen.

Otro grupo se dirigió al convento de la calle de Isabel la Católica y a otro de monjas situado en la misma calle, llamado de las Bernardas, logrando penetrar por los balcones. Primeramente se permitió la salida de dos monjas, una de ellas inválida y otra que acompañaba a las niñas que allí reciben enseñanza, acompañadas de un sacerdote.

Por los balcones y ventanas arrojaron a la calle las imágenes, casillas y objetos del culto. A las doce y media fué

asaltado el templo de los Jesuitas de la calle de la Flor, quemando el altar mayor y demás altares. Momentos después los cinco cuerpos del edificio constituían una imponente hoguera.

Los bomberos permanecían en la calle, en actitud expectante.

Los cuatro conventos que están ardiendo a la hora de telefonar son los siguientes: el de la calle de la Flor, el de las monjas Bernardas, otro del paseo de los Arenos y otro denominado Colegio de las Maravillas. También se dice que está ardiendo otro convento en la Plaza de España.

En la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo y en vista de la nota de los Sindicatos Unicos declarando la huelga por veinticuatro horas, se ha facilitado una nota diciendo que gentes interesadas en perturbar el orden, excitan a los trabajadores al paro y ante estas maniobras, la Casa del Pueblo recomienda a sus asociados a que se reintegren al trabajo, pues para todas las reclamaciones está el camino abierto.

También los del gremio de transportes recomiendan a sus asociados que no abandonen el trabajo.

Esta mañana numerosos grupos recorrieron las fábricas y talleres, invitando al paro, consiguiéndolo en la mayoría. También se interrumpió la circulación de tranvías y «taxis».

Fué detenido un individuo que repartía hojas de carácter monárquico en Cuatro Caminos.

El manifiesto de la Casa del Pueblo, invitando al trabajo, ha sido repartido profusamente por toda la población.

Dos muertos

El joven de 13 años, Pedro Alonso Fernández herido ayer en la calle de Serrano, ha fallecido esta mañana en el equipo quirúrgico.

También ha fallecido María Ulloa, de 35 años, a balón.

Han recibido asistencia en el equipo quirúrgico, Alfredo Marcos, que padece heridas gravísimas.

Francisco Bernardo Salcedo, grave.

Tomás Ledesma, de pronóstico reservado.

Antonio García y García, de pronóstico reservado.

Declaración del estado de guerra

A las dos y media de la tarde, se situó frente a la Presidencia, en el paseo de la Castellana, desfilando después por las principales calles, una compañía de Infantería, que declaró el estado de guerra en toda la población.

Las tropas eran acogidas en todas partes con aplausos.—Mencheta.

Mundo conocido Una suscripción

LLGARON:

De Coria, don Antonio Fernández, don Manuel Mayoral y don Cándido Simón.

La cerveza preferida por los inteligentes LA CRUZ DEL CAMPO

—De Santa Cruz de la Sierra, el secretario del Ayuntamiento, don Francisco Vázquez Borja.

—De Valencia de Alcántara, don Antonio Gaspar.

PIDA COÑAC 000 DE LA CASA OSBORNE

SALIERON:

Para Ciudad Real, el abogado y oficial de este Gobierno civil, don Manuel Rupilancha.

La casa moderna y de mejor gusto, se obtiene comprando los muebles en los grandes Almacenes de Ramón Salas, Echegaray, número 30.—Badajoz.

Murelio Torremocha Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27 Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 23 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

PUBLICACIONES

«La Farsa»

Este interesante semanario publica en su último número «Proa al sol», el interesante y aplaudido poema dramático de Angel Lázaro.

«Proa al sol» es una de las obras estrenadas últimamente en Madrid que más pueden interesar al lector, por tratarse de un fino poeta que por primera vez lleva sus inquietudes al teatro, donde triunfa plenamente.

Angel Lázaro ha hecho con «Proa al sol», cuyo tres actos se desarrollan en la cubierta de un barco, el poema del emigrante.

Recaudación abierta para dar trabajo a obreros parados, abonando los empleados un día de haber.

Día 11 de Mayo de 1931

Don Ildefonso Ollero Barriga, 50

Don Cipriano Campillo, 50.

Don León Barandiarán, 18'25.

Don Clemente Sánchez Torres, 15'85.

Don Joaquín Serralta Cabezas, 15'85.

Don Manuel Checa Gómez, 10'65.

Don Tomás Murillo Iglesias, 25.

Don Tomás Gertrudis, 15'.

Don José María Nocetti, 25'30.

Don Ildefonso Moreno Albarrán, 20'65.

Don Cipriano Salvatierra Iriarte, 20'65.

Don José Luis Orduña, 18'75.

Don Vicente Cruz Rodríguez, 13'25.

Don Mariano Luis Carbonell, 13'25.

Don Gabriel Pulido de la Torre, 13'25.

Don Alberto García Campero, 18'25.

Don Manuel García Ojalde, 13'25.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria del Ayuntamiento.

Casa Alvarez VIAJEROS

GRANDES REFORMAS AMPLIACION DE LOCAL GENERAL EZPONDA, 14 2º IZQD CACERES

DE CHILE Nuevo ministro de Agricultura

Informan de Santiago de Chile, que ha sido nombrado ministro de Agricultura el senador Guillermo Azocar.

GUERRA FOTOGRAFO

ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.

ALFONSO XIII, 30.-CACERES

Enfermedades de los ojos A. PEREZ TOMAS MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1. Plaza Mayor, 28, pral. 3

Guía de Cáceres

Centros oficiales y oficinas públicas

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.

Juzgado de Instrucción, Andrada.

Juzgado Municipal, (Casa Consistorial), Teléfono 259.

Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.

Catastro Rústico, San Pedro, 6. Teléfono 8.

Idem Urbano, General Ezponda.

Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.

Idem Carabineros, General Margallo.

Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29.

Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.

Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.

Sucursal del Banco España, San Pedro, 4. Teléfono, 14.

Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.

Banco Hispano Americano, San Pedro, 6. Teléfono 242.

Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.

Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.

Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.

Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.

Inspección de Primera Enseñanza, Plaza del Obispo Segura. Teléfono 278.

Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.

Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102.

Ateneo de Cáceres, San Pedro.

Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).

Servicio Agronómico Provincial, Margallo, 50. Teléfono 129.

Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Paseo de las Delicias (antes Perejil).

Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.

Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200.

Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.

Regimiento Segovia número 75, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.

Casa del Pueblo, Olmo, 9.

Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27.

Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez.

Sindicato Católico Agrario, Plazuela de los Caldereros. Teléfono 231.

Inspección Municipal, Casa Consistorial.

Colegio Notarial, Consorcio, 5. Teléfono 183.

Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282.

Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66.

Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 23.

Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono, 38.

Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637.

Cámara del Comercio, Plaza Mayor, 4 y 6. Teléfono 243.

Junta provincial de Ganaderos, Parras, 40. Teléfono 258.

Vicecónsul de Portugal, San Pedro, 10 y 12, 2º.

El servicio de Correos

Lista, (certificados y valores declarados (días laborables), de 10 a 12 y 17 a 19 horas.

Idem id. id., (días festivos), de 10 a 12 y 18 a 19.

Paquetes postales y envíos militares, de 10 a 12.

Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'35 y 20'15.

Venta de sellos (días laborables), de 10 a 13 y de 17 a 20.

Idem id. (festivos), de 10 a 12.

Giro postal (días laborables), de 10 a 13.

Idem id. (festivos), de 10 a 12.

Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 13.

Tarjetas identidad y Secretaría, de 10 a 12.

Reclamaciones, de 10 a 12.

Salida de los carteros, primer reparto, a las 9'45.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios San Pedro, 10. CACERES

Carpintería y Ebanistería

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, 27.-TELEFONO 21

L. Giraud

DENTISTA Plaza Mayor, 8 Teléfono 173

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CACERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 13 Toda clase de operaciones bancarias

Contra el paro forzoso Proyecto de reglamentación municipal

CAPITULO V

DE LAS CRISIS OBRERAS

Art. 18. Siempre que el número de obreros parados por más de ocho días pase del 25 por 100 de los inscritos en el censo y pertenezcan en sus cuatro quintas partes por lo menos a los grupos primero, y segundo del censo obrero se hará la declaración de crisis obrera por la Comisión municipal, contra el paro.

Si después de hecha la declaración de crisis obrera y puestas en práctica las medidas que autoriza el artículo siguiente, el número de obreros parados pasasen de 500, la Comisión municipal propondrá al Ayuntamiento Pleno la declaración de grave crisis obrera en el término municipal.

Art. 19. Hecha la declaración de crisis obrera y para solucionarla, la Comisión Municipal contra el Paro propondrá a la Comisión Permanente del Ayuntamiento la adopción de todas o algunas de las siguientes medidas:

a) La apertura por el Ayuntamiento de obras públicas en las que por lo menos tengan ocupación el 25 por 100 de los obreros parados inscritos en el censo, dando la preferencia a los de los grupos primero y segundo del censo.

b) La gestión por el Ayuntamiento de la apertura de otros trabajos por las entidades públicas—Diputación, Obras Públicas, Circuito de Firmas especiales, etcétera—para la colocación del mayor número posible de obreros de los comprendidos en el censo con preferencia de los grupos primero y segundo.

c) La invitación a los señores inscritos en el grupo a) del censo de patronos para que mientras dure la crisis sólo se admitan obreros comprendidos en el censo en la proporción de cuatro quintos de los dos primeros grupos y un quinto a lo sumo del grupo tercero, salvo los especializados o encargados de los que coloquen en sus obras, de los obreros parados del primero o segundo grupo del censo un número igual al que tengan del grupo tercero o no comprendidos en el censo.

d) La colocación de los obreros parados en obras que se verifiquen fuera de esta capital procurando las mayores garantías en los contratos de trabajo sin

abandonar jamás la idea de que vuelvan a esta ciudad y procurando las mayores facilidades para el traslado de los obreros al sitio en que se les proporcione trabajo.

e) La exención de los impuestos municipales que ordinariamente gravan las siguientes obras: construcción de casas de nueva planta cuya renta total o por cada vivienda mínima de tres habitaciones, cocina y retrete, no exceda de 40 pesetas mensuales; reforma de viviendas para colocarlas en las condiciones mínimas de higiene aprobadas por Real orden de 9 de Agosto de 1923; ornamentación de fachadas, reconstrucción de tejados y retejos.

Art. 20. Hecha la declaración de grave crisis obrera:

1.º Se intensificarán las soluciones a), b), c) y d) del artículo anterior.

2.º Se ampliarán las exenciones o rebajas de la letra E) a todas las obras de nueva construcción y de reforma de edificios.

3.º Se invitará a los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas con las excepciones previstas en el artículo 16 a que de colocación al número de jornales que le asigne la Comisión municipal con exquisito criterio de equidad y en proporción a la cabida de sus fincas respectivas.

CAPITULO VI

Del reparto de obreros

Art. 21. La medida de que trata el último inciso del artículo anterior, se llevará a la práctica con sujeción a las siguientes reglas:

1.º El propietario a quien se asigne un número determinado de obreros, tendrá derecho a elegirlos dentro de las veinticuatro horas siguientes a la en que reciba la invitación entre los inscritos en el censo que estén parados.

2.º Al propietario que no hiciera uso de esta facultad se le asignarán por la Comisión municipal contra el paro los que correspondan de entre los que tengan aptitudes para los trabajos que el propietario pueda proporcionarle.

3.º A los obreros que ha-

yan de ir a trabajar en fincas enclavadas a más de cuatro kilómetros de la población, se les pagará sobre el jornal un plus de cincuenta céntimos, recibirán para provisiones por anticipado el importe de tres jornales, se les facilitará caballería o vehículo para el transporte y se les proporcionará albergue, sacco de paja, al menos para dormir y lumbre, en las proximidades del lugar del trabajo.

4.º El trabajo en el extrarradio dicho, además de reunir las apetecibles condiciones de higiene, tendrá de duración media hora menos que el que realicen los obreros que trabajen dentro del radio de cuatro kilómetros de la ciudad.

5.º A los obreros que se nieguen a salir fuera en estas condiciones, salvo los casos de enfermedad grave de alguna persona de la familia allegada u otra causa legítima y debidamente justificada, a juicio de la Comisión municipal, se les impondrán por ésta las sanciones adecuadas a tenor de lo que establece el artículo 30.

6.º Los propietarios que no quieran dar ocupación a los obreros que les hubiere asignado el Comité, entregarán al fondo del Paro tres cuartas partes del jornal por cada obrero y día que le hubiere correspondido ocupar.

7.º El reparto de obreros entre los propietarios del término se hará tendiendo a colocar primero los comprendidos en la sección 1.ª del Censo y dentro de ella en primer término los del grupo 1.º, luego los del grupo 2.º y en último término, los del grupo 3.º

Art. 22.—La Comisión Municipal contra el Paro fijará los jornales mínimos que hayan de ganar los obreros colocados por su gestión, señalando uno para los obreros de 16 a 18 años y los mayores de 60 y otro para los de edad comprendida entre los 18 y los 60.

Los que se ocupen en trabajos de su oficio percibirán los cuatro quintos del jornal que habitualmente ganan los obreros de su categoría. Los que se ocupen en oficio que no sea, por los menos simi-

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un fresco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo

lar al suyo, percibirán un jornal inferior en un 10 por 100 al que se abone a los del oficio en que accidentalmente sean ocupados.

La jornada para los así colocados, no podrá exceder de siete horas y media diarias.

(Continuará).

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FACHADAS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 8-bajo CACERES

LA RECTIFICACION DEL CENSO

Actualmente Cáceres tiene 5.277 electores

Se ha llevado a efecto en Cáceres la rectificación del Censo electoral, cuyas operaciones, como dijimos el sábado, tuvieron lugar aquél día y ayer domingo, dentro de la más perfecta normalidad.

Hasta ayer, el Censo electoral de Cáceres constaba de 4 558 votantes, habiendo dejado de tomar parte en las últimas elecciones, 1.460 electores.

Durante el sábado y el domingo se han producido 1.118 altas y 399 bajas, sumando por lo tanto en definitiva el Censo electoral de la capital, 5.277 electores, o sean 719 más de los que había para tomar parte en las elecciones de concejales del día 12 del pasado mes de Abril.

Catalina Cebrián Durán

MODISTA

Villalobos, 44. CACERES

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Francisco Martínez Rodríguez.

Guardia: Teniente, don Pedro Macías Moreno.

Imaginería: Teniente, don Pedro Mellado Cabeza.

Vigilancia: Teniente, don Florentino Garde García.

Oficiales para dormir en el cuartel: Tenientes, don Antonio Sánchez Rodríguez y don Luis Casares Mogollón.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Sopa de pasta, cocido con carne, tocino y chorizo, bacalao a la vizcaína, vino y ensalada de lechugas.

Segunda comida: Judías con carne, y chorizo; pescado frito.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Licores de las mejores marcas

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

PANADERIA MECANICA

INDUSTRIAL: ALEJO DE LA IGLESIA

PROPIETARIO: A. GONZALEZ

Esta casa ofrece al público artículos de exquisita calidad, tanto en bollería como en pan familiar, merced a la instalación de un novísimo horno a vapor que permite dar al género una insuperable coadura y limpieza.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

SANGRIENTA REYERTA

Un hombre gravemente herido de varias puñaladas

En la calle de Portugal, de Aldeacentenera, se originó una reyerta entre varios individuos, de la que resultó un herido grave.

Rápidamente acudió al lugar del suceso la Guardia civil y Juzgado municipal de la localidad, acompañado del médico titular, procediéndose a la detención de los hermanos Eloy y Dionisio Jiménez Herrera y Santiago Herrera, de 25, 23 y 17 años de edad respectivamente, como autores de las lesiones que padece Paulino Marino Jimenez, de 36 años, quien presenta una herida en la cabeza, parietal derecho; otra en el dorso izquierdo de la nariz y otra de cuatro centímetros de longitud y unos cinco de profundidad en la parte izquierda del pecho, producidas con una navaja.

La reyerta tuvo lugar en referida calle, en la que habitan todos ellos y fué originada porque el herido venía haciendo indagaciones acerca de Antonia Herrera López, madre de dos de los agresores, sobre el paradero de dos pañales de niño que habían desaparecido de las inmediaciones de la casa que habita Paulino.

Los agresores quedaron a disposición de la autoridad judicial.

Casa Castaño

Cerveza "El Águila" en bot. Todos los días Mariscos Morat, 7. Teléfono, 177 CACERES

EN DAIMIEL

Una buena tarde de Carriches

En la novillada celebrada ayer en Daimiel, en la que se lidiaron reses de Izquierdo, el ganado resultó bravo, alcanzando Carriches una gran tarde, cortando cuatro orejas y dos rabos, saliendo de la plaza en hombros.

José Candela Magro

CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fabrica de Mosaicos Hidráulicos

Alfonso XIII, 8 CACERES Apartado, núm. 20

Desde Cabezuela del Valle

Concretando

En el número 1.438 de NUESTRO DIA, veo un escrito (ya tardaba su exhibición) del antiguo secretario de la Unión Patriótica, hoy camarada según él, del socialismo, desde... ¡después naturalmente! de pasada la elección, por que antes... deshielo la Juventud de U. P. para ascender a secretario de la U. P. local; luego liberal de de su tío el señor Gamonal (grado 6.º) y ahora... ¡Socialista, escrito que, como todos los suyos, está lleno de inexactitudes, como se pasa a demostrar:

1.º El Comité de Alianza republicano-socialista fué y está compuesto de ocho personas destacadas del partido conservador por su jefe, no para salvaguardar el Partido el día del triunfo, sino para estar él a cubierto con su doble carácter de Sánchez Guerrista; claro es, que si los del Comité hubieran tenido que coger las armas para defender la República a su advenimiento, entonces no triunfa, porque no siendo dos, Emiliano Martín y Narciso Muñoz, los demás no eran ni son republicanos, ni por el fondo ni por la forma, habiendo sido este último nombrado para la Comisión gestora; pero como por razones que no son del caso, no es amigo ya del jefe de los conservadores, por eso ya no es republicano, ni buena persona. Sin embargo cuando era amigo de dicho señor, todas sus cualidades eran excelentes. ¿Es así, don Benjamín?

2.º Son notorias las ideas lerrouxista de don Vicente Gómez Agero, (también de la Comisión gestora) y es más, creo que son aún superiores al radicalismo, y ello lo ha demostrado pública y notoriamente durante su vida, sin hipocresías de ninguna clase y sinó formó partido, fué precisamente porque en los tiempos de la Monarquía, dado sus ideales avanzados, no hubo quien le siguiera, ahora sí, ¡cuenta con muchos admiradores y exponents!

3.º Hay que reconocer que el 12 de Abril triunfaron en toda la línea dos republicanos de «pega», nacidos y apoyados por los conservadores; un tradicionalista, dos gamonalistas (uno de ellos D. Benjamín), dos «Sánchez Guerristas» (hijo no faltaba más (es más moderno que el padre), dos conservados «sin distingos», que terminaron por hacerse socialistas independientes, y un «socialista» que fué el primer alcalde de la Dictadura siendo conservador, siguien-

do militando en este partido, luego del señor Gamonal), y por último, como medida de previsión, se suscribió hace tiempos al órgano de los socialistas de Cáceres, y claro, ahora es del señor Canales.

4.º Que hubo protestas. ¿Quién podía impedir las? Asunto del que no podemos hablar, por encontrarse a resolución de la Superioridad, que será la encargada de resolverlas como proceda.

Expuesto lo dicho, quedamos en que el señor Gómez Agero es republicano radical por autonomasia.

Que Narciso Muñoz es también republicano de la Alianza, pero amigo del jefe de los conservadores. ¡Qué ingratitud!

Que el don Benjamín fué el antiguo secretario de la Juventud de U. P., que desahizo para ser el secretario asesor del presidente de la local, buscando sin duda algún cargo concejil, que no llegó a ser, luego de su pariente el señor Gamonal, y ahora camarada del señor Canales... una enciclopedia, con tal de poder adquirir un don de mando, que es lo que hace tiempo pretende, sin duda creyendo que por que él ostentara un cargo, iba a venir la regeneración de aire puro a esta localidad; yo celebraría, que aunque fuese por el medio que fuese, se le lograra, para ver si cumplía el programa que decía en el manifiesto que días antes de la elección dirigió a los electores de su patria chica, con algunas de las cosas que prometía hacer.

se iba a ver negro, tal como la baja en las cédulas personales, a no ser que la Instrucción de 4 de Noviembre de 1925, la derogara él, mediante un decreto socialista.

Que el alcalde que ha cesado y al que ha sustituido la Comisión gestora, fué el primer alcalde de la Dictadura, es hermano político del tan dicho jefe de los conservadores, ha militado siempre en este partido, hasta hace unos días que visitó al señor Gamonal, pero en medio de estas estratagemas y por si las cartas venían mal, y afirmativamente de acuerdo con su referido hermano político, se suscribió al periódico del señor Canales; la cuestión era tomar posiciones y tener abarcadas todas las ramas de la política, siendo la única que le faltaba la del señor Maciá, por estar sin duda lejos.

Y por último, por lo que respecta a las evoluciones póstumas de Concejo nombrado, se impone por falta de dignidad política, que se anulen las elecciones, para que no prosperen los equívocos.

CLARIDADES

8 de Mayo de 1931.

HIPOVITAL

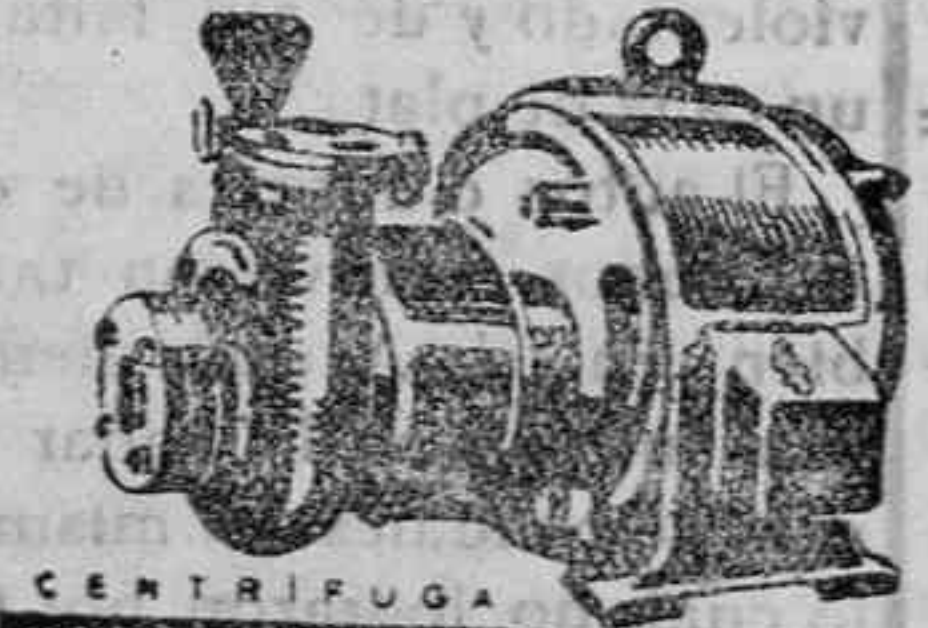
Reconstituyente energético; antianémico eficaz elegido por la clase médica.

No tiene contraindicación Sabor gratísimo Medicación de todas las edades

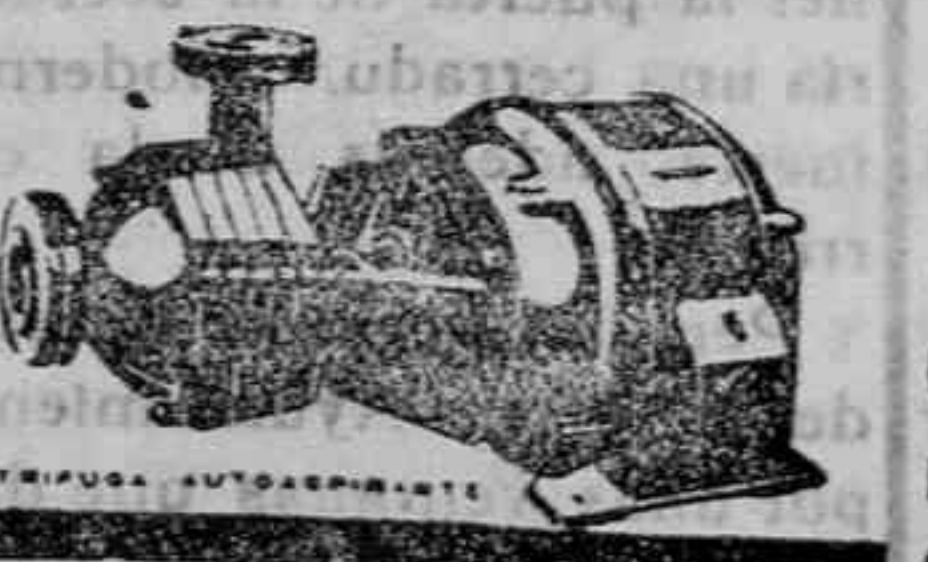
SE USA TODO EL AÑO Venta en Farmacias

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR
Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

BOMBAS SIEMENS



PARA RIEGOS
caudales hasta 100.000 litros por hora.



PARA CASAS PARTICULARES
tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
EL MATERIAL INDUSTRIAL, Veneras, 4
Oficina Técnica de Madrid Barquillo, 28.

DOMINGO TAURINO

Las corridas de ayer en Madrid y Tetuán

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

EN MADRID

Grave cogida de Manolo Martínez

Con tarde nublada y buena entrada, se celebró la quinta corrida de abono, la cual ha sufrido gran modificación en el programa. Chicuelo, fué sustituido por Antonio Posada y Mariano Rodríguez por Manolo Martínez.

El ganado

De don Arturo Sánchez, de Salamanca, fueron mansos en general; el segundo se vencía mucho por ambos lados; quinto y sexto cumplieron; el tercero fué retirado al corral por cojear visiblemente de la pata izquierda, le sustituyó uno de Sánchez Rico, también de Salamanca, que saltó manso y huído.

Antonio Posada

Sujeta a su primero con varios lances por bajo. La primera ovación de la tarde corresponde a Manolo Martínez, en un quite de valiente que hace a un piquero que cae al descubierto. (Ovación).

Antonio Romero, Romerito pone dos soberbios pares de banderillas, escuchando dos ovaciones clamorosas y teniendo que saludar, montera en mano, desde el centro de la plaza.

Posada muletea sujetando al bruto con pases ayudados por bajo metiendo bien la pierna contraria (palmas) entrando bien una estocada (muchas palmas). Deslucé la faena interior con cinco intentos de descabello; manda a un subalterno sacar el estoque y acaba el toro de una estocada corta (palmas).

Posada vuelve a escuchar muchas palmas al hacer un quite en su segundo, compuesto de tres verónicas y media saliendo apurado de la media verónica por habersele quedado el toro.

Con la muleta al dar el primer pase, sale desarmado sufriendo un palotazo en el brazo, faena valentona sufriendo varias coladas, una estocada atacando bien (palmas), el toro se echa y lo levanta el puntillero; intenta varias veces el descabello.

Por el percañe de Posada, tuvo que despachar el corrido en quinto lugar. Haciéndole una faena intercalando varios desplantes, para una estocada superior dejándose ver. (Muchas palmas). Dos intentos de descabello. (Palmas).

Manolo Martínez

Lancea a su primero en dos tiempos, sobresaltando tres verónicas. (Palmas). Martínez, con la muleta, torea con pases por alto y de pitón a pitón, entrando superiormente da una estocada de la que rueda el toro sin puntilla. (Muchas palmas).

En su segundo empieza su faena con el pase de la muerte, sigue por ayudados, da un natural y al ligarle con el de pecho, sale empuntado y suspendido largo rato por el bajo vientre; la impresión en la plaza es de una cornada grande, en brazos de las asistencias es conducido a la enfermería. Según nos informan, sufre una cornada en el bajo vientre de pronóstico grave.

Amorós Chico

Amorós, al lancear, escucha palmas en dos verónicas y un recorte. Vuelve a escuchar muchas palmas por lo bien que bregan y cuida a su toro.

Hace una faena compuesta por ayudados por bajo escuchando palmas; un pinchazo (palmas) nueva faena por bajo para otro pinchazo y media estocada delantera y perpendicular, no teniendo suerte al descabellar, pues intenta esta seis veces.

Amorós escucha palmas al lancear al último de la tarde y una ovación clamorosa al librarle la vida a un piquero. Amorós coge los palos y después de salida en falso, coloca medio par al cuarteo.

Brinda al público desde el centro del ruedo y hace una faena con pases ayudados por bajo (olés y palmas) uno de pecho y dos por alto (ovación) sigue por ayudados por bajo, entre palmas y olés, tres pinchazos entrando bien (palmas). Una estocada contraria y dos intentos de descabello. (Muchas palmas).

JUANITO PUYAZO

EN TETUAN

Los novillos del señor Llorente fueron gordos y los lidiados en primero y tercer lugar, resultaron buenos y los cuatro restantes mansos y difíciles.

Luis Morales, por cogidas de sus compañeros, mató cuatro, siendo su actuación desastrosa, por lo que fué pitado. En su segundo escuchó dos avisos. Banderilleó a su primero regularmente.

Luis Díaz (Madrileño), le correspondió en primer lugar un manso, con nervio, y en todas las arancadas se le notó que se colaba demasiado por el lado derecho.

Madrileño torea bien con el capote, dando tres buenas verónicas, rematando con una revolvera ceñidísima, escuchando una ovación; ésta se reptó en el primer quite, en el que dió varios lances y media verónica ceñidísima. Con las banderillas puso un par al cambio en los medios de la plaza, resultando cogido sin consecuencias; repite con otro al cuarteo, superiorismo, que vale una ovacionaza. Al colocar el tercer par, sufre una cogida, ingresando en la enfermería, donde le apreciaron una grave herida en la región glútea.

Pepete de Méjico, estuvo en su primero valiente como torero y matador, por lo que fué muy aplaudido. En el que mató en sustitución de Madrileño, lanceó bien y realizó una estupenda faena de muleta; al dar un pase resultó cogido; despachó el toro y se retiró a la enfermería, donde le curaron de una cornada sin importancia, debajo del vientre.

La entrada, un lleno.

FARMACIA

Se vende en Membrio por fallecimiento del dueño. Para informes, dirigirse a don Juan Guijo Espárrago, Membrio.

CRI-SPONES LISOS A 5 PTAS. METRO

SEÑORA: La casa que sólo le recomendamos, por sus extensas colecciones en toda clase de artículos en tejidos de gran moda, depurado gusto, altas calidades y limitados precios. Si quiere usted que sus ropas lleven un sello de alta distinción, provéase en esta casa, única

LA MUÑECA

ROSENDO CASO Alfonso XIII, n.º 2 CACERES

CRESPONES LISOS A 4 PTAS. METRO

«VULCAIN»
UN SIGNO DE DISTINCION Y ELEGANCIA
ES EL USO DEL RELOJ «VULCAIN»
POZAS
Horol. 18 CACERES Telef. 436

EL SANATORIO Pacesa Bajos, 1
CERVEZA EN BOCHE «EL AGUILA»
Todos los días mariscos.
Servicio a domicilio 1-1 Teléfono 164

Vida provincial

Miajadas al día

Hace pocos días, el día precisamente de la Fiesta del Trabajo, tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro buen amigo, don Angel Perlañez, que en campaña de propaganda como inspector productor de la Gompañía Aseguradora de Incendios «El Lucero» y de la cual es representante en la capital, como subdirector don Gregorio León López y departimos con él largo rato, que siempre no es muy grato porque es un joven de trato atrayente que posee el don de gentes a la perfección.

Este modesto correspondiente le tiene singular aprecio, no solo por ese don de gentes que cautiva, sino porque siempre que le veo, viene a mi mente el nombre de uno de los genios que yo admiré más en la vida, de uno de los que fueron mis mejores amigos, y más que esto, mi maestro, en muchos menesteres intelectuales, el eximio folklorista, don Rafael García Plata de Osma, padre político del amigo Perlañez, que si ahora, viviera, gozaría intensamente.

Plata de Osma, era un genio y un genio humilde, como son las grandezas humanas, que no se atavían con falsos oropeles; Plata de Osma combatido duramente por toda laya de caciques, dejó este bajo mundo de los hechos, para estar junto a Dios, que todo lo premia.

Algún día, tengo de ello propósito hace tiempo, escribiré trozos de su vida selecta, de su vida ascética.

El último sábado tuvo lugar en el Salón Galán, un mitin o lo que fuera, en el que hablaron los señores don Salvador Iñiguez y el simpático amigo Borrallo.

Asistió bastante concurrencia porque creyeron que se trataba de un mitin republicano.

Este correspondiente no asistió y sólo de referencia puede decir que se habló de muchas cosas, pero con vistas a evangelizar a los oyentes en el sentido que vulgarmente se llama protestante.

No hay derecho a estas cosas sencillamente porque cuando se echa un pregón, se debe decir que van a hablar oradores evangélicos, para hacer propaganda a su estilo y que no se confundan las cosas; porque una cosa es la República y otra cosa es Lutero.

Una cosa es que Miajadas, al soplo vivificante del nue-

vo régimen despierte y quiera curarse lacras que no debe padecer y otra cosa es que se quiera descatalogar a la gente; porque siendo esto, se debe decir con toda, con la mayor claridad posible.

Y como no me duelen prendas, diré que desde el señor Dávila (don Nemesto), del cual, políticamente, me separa un abismo, los señores Caro, Cassillas, Chamorro, Cabezas y tantos otros honorables apellidos que pudiera citar y que son católicos, no sólo porque han recibido las rentadoras aguas del Bautismo, sino porque piensan, sienten y discurren en católico, creo a no cito, porque sería interminable la lista de esos buenos vecinos, cumplir un deber, dándoles la generosa voz de alerta, para que no confundan la política, siempre mudable con la ideología religiosa, siempre inmutable.

Creo que se me entenderá.

Y a otra cosa.

Se tiene anunciado para el próximo martes un mitin de carácter societario, en el que acaso, entre otros harán uso de la palabra los distinguidos oradores señores Canales y Rubio.

A ese mitin voy yo y tiene todas mis simpatías.

No solo voy en cumplimiento de deberes informativos para este periódico de mis amores; no sólo voy como vecino de Miajadas y como obrero a la vez, sino que voy como simpatizante con todo lo que sea organizar a los trabajadores por medio de la unión, y como eso es lo que ha de tratarse, allá voy yo con el santo bagaje de mis anhelos. ¿Está esto claro?

Y ahora señor Vicente Reyes, actual alcalde de Miajadas, jefe del Comité republicano y buen amigo mío, un ruego o advertencia, como quiera llamarle.

El espíritu público de Miajadas, es francamente favorable al régimen republicano. Esto es innegable.

Pero la casi totalidad de los vecinos, son católicos, es más, todos por el hecho de haber recibido las aguas bautismales lo son.

El ruego es que no vuelva usted la espalda a esos sentimientos religiosos.

La advertencia es que a mi juicio se puede ser republicano y católico.

Creo que hará usted un

FUENTES SERRANO
MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
RAYOS X LABORATORIO, ETC.
De once a una y de tres a seis
AVENIDA DE CERVANTES, 46
A DOMICILIO, LIMITADA

gran beneficio a su pueblo con colocarse al lado del pensar y del sentir general.

De sociedad

Llegó de Madrid a pasar unos días al lado de su distinguida familia, nuestro buen amigo, don Arturo Sánchez.

Bienvenido.

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la respetable señora doña Joaquina Masa, viuda de Chamorro.

Descamos de todas veras su total restablecimiento.

Salió para su hermosa finca «Los Aljares» nuestro buen amigo don Francisco Cassillas.

Hace días entregó su alma a Dios, la anciana miajadesa que ya contaba 87 años de edad, doña Remigia Rutz Nieto (q. e. p. d.).

A sus buenos hijos Matías, Juan, Angela, Miguel, Teresa y Antonio, hacemos presente la expresión de nuestro más sentido pésame.—El correspondiente.

10 Mayo 1931.

PELIGROS DEL MAR
Buque correo en peligro

Cablegrafían de Nueva York que el buque-correo «Berengaria», ha encallado cerca de la bahía de Gravesend, al Norte de la isla de Coney.

Inmediatamente acudieron a su auxilio varios remolcadores que, tras grandes trabajos que duraron tres horas, consiguieron poner a flote al «Berengaria».

Las querellas del fiscal
El general Berenguer vuelve a ser reducido a prisión
(POR TELEFONO)

MADRID, 11 (5'10 t.).—El fiscal de la República, señor Galarza, ha presentado una nueva querrela contra el general don Dámaso Berenguer, de carácter gravísimo, por falsedad.

Por dicha causa ha ingresado de nuevo en prisiones militares dicho general.—Mencheta.

UN NOMBRAMIENTO
Nuestra colaboradora Regina, delegada de España en Ginebra

El Gobierno de la República española acaba de nombrar delegada de España para la Conferencia Internacional del Trabajo, que se va a celebrar en Ginebra a fines de este mes, a la que forma parte de nuestra Redacción en Madrid, la entusiasta propagandista y elocuente oradora, señorita Regina G. García, la que firma sus crónicas femeninas con REGINA, y que tantas entusiastas lectoras y lectores tiene en nuestro periódico.

Acompañarán a Regina en el Congreso Internacional del Trabajo, los señores Cordero y Carrillo.

A su regreso de Ginebra, Regina seguramente tendrá alguna otra misión importante que cumplir, ya que en el feminismo español es hoy una de las primeras figuras capacitadas para ocupar altos puestos.

El nombramiento, no ha podido ser más acertado, y felicitamos con entusiasmo a la gran escritora y propagandista.

DE CHECOESLOVAQUIA
Se incendia un avión militar

Telegrafían de Praga que un avión militar que efectuaba maniobras sobre el Eiba, cayó al suelo y se incendió.

El oficial y el suboficial que lo tripulaban, han perecido carbonizados.

Lea V. **NUEVO DIA**

Los ladrones en la provincia
Asaltan una iglesia, una ermita, una escuela e intentan robar en un Ayuntamiento
Y todavía no han sido hallados los autores de estos robos

En la noche del día 7 fueron robadas la iglesia parroquial y la ermita de Santa Ana, de Monroy.

La Guardia civil practicó gestiones, comenzando por presentarse en el lugar del suceso, donde se encontraba el coadjutor de la parroquia, don Mateo García, por hallarse ausente de la localidad el cura párroco.

Se vió que los ladrones habían violentado el cerrojo de la puerta de entrada, utilizando la reja de un arado.

En la iglesia parroquial también habían violentado la puerta de entrada principal, así como los cepillos, donde fracturaron los candados y se llevaron unas 35 o 40 pesetas en calderilla, que se supone se guardaban.

Igualmente forzaron dos Sagrarios, rompiendo la madera, y de uno de ellos se llevaron una llave de plata de la caja donde se guardaban las Sagradas Formas. El otro Sagrario lo dejaron abierto y no pudieron llevar nada, porque estaba desocupado.

En los archivos no se advierte la falta de objeto ni documento alguno y los ladrones se ausentaron de la iglesia dejando todas las velas de los altares encendidas.

En la ermita de Santa Ana, distante unos dos kilómetros del pueblo, se encontró doblado el cerrojo de la puerta y rota la cerradura, con la puerta abierta, notándose que las ropas del culto que se habían dejado sobre una mesa, las habían arrojado al suelo en el centro de la ermita y el cajón de la mesa donde éstas se guardaban también había sido violentado y de allí faltaba un cáliz de plata.

El autor o autores de estos robos, estuvieron también en el Ayuntamiento con intención de robar la caja de caudales del mismo, lo cual no lograron por tener la puerta de la secretaría una cerradura moderna, fuerte, además de la corriente.

Penetraron en el interior de la Casa Ayuntamiento por unas ventanas que dan al exterior, donde está instalada la escuela de niños, y forzaron los cerrojos de estas ventanas.

De la escuela se llevaron una peseta y cincuenta céntimos de los niños, que guardaba el maestro para comprarles un balón.

La Guardia civil supone que uno de los autores de estos robos es el vecino de Monroy, Alberto Gervasio Martín Alonso, de 34 años de edad, soltero, que fué licenciado de presidio en virtud de la última amnistía, pues sufría condena en la cárcel de Trujillo. Además ha cumplido otras condenas en las cárceles de Garrovillas, Cáceres, Montánchez y reformatorio de Alcalá de Henares, y en la de Trujillo estaba por robos cometidos en varios Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, hace unos tres o cuatro meses, aponiéndose además, como conocedor de aquellos pueblos y con tornos, autor de los robos cometidos en el Ayuntamiento de Hinojal del Campo, en la ermita e iglesia del mismo pueblo y el realizado en la madrugada del 22 del pasado mes en un molino de aquel término municipal, en el río Almonte.

La benemérita continúa sus gestiones para capturar a este individuo y a dos desconocidos que le acompañan.

EN BARCELONA
Los pistoleros atacan a la guarnición de un polvorín
POR TELEFONO

Madrid, 11 (6'35 t.).—Comunican de Barcelona, que un grupo de pistoleros apoderados en las inmediaciones del polvorín de Ostafrán, en Montjuich, hizo nutridos disparos contra la guarnición del polvorín, la cual contestó en la misma forma.

Como los pistoleros no lograron ahuyentar a la guarnición, arrectaron en el tiroteo y la situación se agravó hasta el punto de que acudió en auxilio de los soldados una compañía del regimiento de Badajoz, retirándose entonces los pistoleros, ignorándose si sufrieron bajas.

Durante las noches anteriores también habían intentado apoderarse del polvorín.

El gobernador civil de Barcelona ha visitado hoy a la Guardia civil en sus cuarteles.—Mencheta.